

<b>Número</b> 844 <b>Fecha de Firma:</b> 10/12/2025 13:54 <b>Ayuntamiento de Valladolid</b> <small>Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa Oficina Presupuestaria</small>	
--	---

**Área:** Hacienda, Personal y Modernización Administrativa  
**Departamento:** Oficina Presupuestaria  
**Nº de expediente:** OP 2025/34  
**Asunto:** Aprobación del Proyecto de Presupuesto General para el ejercicio 2026  
**Órgano Competente:** La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valladolid (art.127.1.b) LRBRL

#### PROPIUESTA DE ACUERDO

#### ANTECEDENTES DE HECHO

El expediente que se presenta a aprobación consta de los siguientes documentos:

- Memoria del Presupuesto General para el año 2026
- Criterios Generales
- Informe sobre impacto de género
- Bases de ejecución
- Estados de Consolidación del Presupuesto 2026
- Estados Numéricos 2026
- Anexo de Inversiones 2026
- Plan de Inversión Financiación 2026-2029
- Anexo de Personal
- Informe Económico-Financiero
- Informes sobre las parcelas de enajenación del Patrimonio Municipal del Suelo
- Estado de previsión de movimientos y situación de la deuda
- Anexo de Convenios suscritos con la Comunidad Autónoma
- Anexo de beneficios fiscales
- Liquidación del Presupuesto 2024
- Estado de Ejecución del Presupuesto 2025
- Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura
- Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes
- Presupuesto de la Sociedad Municipal AUVASA
- Presupuesto de la Sociedad Municipal VIVA
- Presupuesto de la Entidad Pública Local AQUAVALL
- Presupuesto de la Sociedad Municipal NEVASA
- Presupuesto de la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid.
- Presupuesto de la Sociedad Mixta MERCAOLID
- Acuerdos de aprobación de propuestas de presupuestos por los Consejos de Administración de otras entidades
- Borrador de Propuesta de Acuerdo para la Junta de Gobierno
- Borrador de Propuesta de Acuerdo para el Pleno de la Corporación
- Informes de la Intervención General

Plaza Mayor, 1

47001 Valladolid

983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2LH6JEGL3LUC3TVSMYXCCA	Fecha	05/12/2025 14:28:21
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2LH6JEGL3LUC3TVSMYXCCA	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2LKCB76YTWM56BASCZAU6E	Fecha	10/12/2025 13:54:16		
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza				
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA				
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA				
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA				
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2LKCB76YTWM56BASCZAU6E	Página	1/3		



# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria



Constan en el expediente informes favorables del Interventor General de fecha 1 de diciembre de 2025.

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.**- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. En su Título VI, Capítulo I, artículos 162 a 171, regula el contenido y la aprobación de los presupuestos de las entidades locales.

**Segundo.**- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla la normativa anterior, concretamente en sus artículos 1 al 23.

**Tercero.**- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que define los principios a los que debe someterse el sector público en lo referente a su política presupuestaria.

**Cuarto.**- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, que en su artículo 127.1 b) establece que es competencia de la Junta de Gobierno Local la aprobación del proyecto de Presupuesto General.

En base a todo lo anterior y a la vista del contenido del expediente, **SE ACUERDA:**

**Primero.**- Aprobar el Proyecto de Presupuesto General para el ejercicio 2026, que contiene los Presupuestos del Ayuntamiento de Valladolid, de la Fundación Municipal de Cultura, de la Fundación Municipal de Deportes y de la Entidad Pública Empresarial Local Agua de Valladolid (AQUAVALL), así como los Estados de Previsión de Ingresos y Gastos de la Sociedad Municipal AUVASA, de la Sociedad Municipal VIVA y de la Sociedad Municipal NEVASA y toda la documentación que se acompaña, indicada en los artículos 166 y 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

**Segundo.**- Someter el Presupuesto General a la aprobación del Pleno Municipal.

En Valladolid, a 5 de diciembre de 2025

El Director de la  
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

CONFORME

La Directora del Área de Hacienda, Personal  
y Modernización Administrativa      El Concejal Delegado de Hacienda, Personal  
y Modernización Administrativa

Teresa Redondo Arranz

Francisco de Paula Blanco Alonso

Plaza Mayor, 1

47001 Valladolid

983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2LH6JEGL3LUC3TVSMYXCCA	Fecha	05/12/2025 14:28:21
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2LH6JEGL3LUC3TVSMYXCCA	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2LKCB76YTWM56BASCZAU6E	Fecha	10/12/2025 13:54:16
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA		
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2LKCB76YTWM56BASCZAU6E	Página	2/3





Ayuntamiento de  
Valladolid

**Asunto:** EXPEDIENTE PRESUPUESTO GENERAL 2026

**Expediente:** 2025/APG\_01/000001

**Ayuntamiento de Valladolid**  
**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**Sesión Ordinaria del día 9 de diciembre de 2025**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los capitulares asistentes, aprobó el acuerdo propuesto.

VºBº y cúmplase,  
EL ALCALDE  
Jesús Julio Carnero García

Acordado y Certifico,  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
Rodrigo Nieto García

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
Correo-e: sga@ava.es

Código Seguro de Verificación	IVVH2LKCB76YTWM56BASCZAU6E	Fecha	10/12/2025 13:54:16		
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza				
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA				
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA				
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA				
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2LKCB76YTWM56BASCZAU6E	Página	3/3		